



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la universalización de la salud"



ACTA DE SESION ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD

SO-08-20-FCF

FECHA: 10 de julio del 2020

HORA: 10.30 a.m.

ASISTENTES

Decano:

M. Sc. Jorge Chávez Salas

Representantes de profesores:

Mg.Sc. Milciades Leonidas Miguel Castro
Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio
Mg.Sc. Milo Bozovich Granados
Mg.Sc. Julio César Canchucaya Rojas
Mg.Sc. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura
Ing. Martín Araujo Flores
Mg.Sc. Aldo Joao Cárdenas Oscanoa
Ing. Wilfredo Salvino Ojeda Ojeda
Ing. Juan Carlos Ocaña Canales
Mg.Sc. Roxana Guillén Quispe
Mg.Sc. Sonia Cesarina Palacios Ramos

Representantes de estudiantes:

Srta. Melanie Edith Zavala Mariluz
Sr. Jaime Jeanpierre Del Río Torres-Malaga
Sr. Joel André Pérez Acho
Srta. Vania Sophia Carrera Calle
Sr. Jesús David Ramos Soto
Srta. María Elizabeth Cuno Común

Invitados

Mg.Sc. Milciades Leonidas Miguel Castro Director del DAIF
Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo Director del DAMF
Ph.D, Héctor Enrique Gonzales Mora, Director de la Unidad de Investigación de la FCF
Ing. Juan Carlos Ocaña Canales, Director de la Unidad de Extensión y Proyección Social
Srta. Kaori Nicol Wong Perea, Presidenta del CFCF

QUORUM: 18 asistentes con derecho a voto (12 profesores y 6 alumnos).

INASISTENCIAS JUSTIFICADAS: Dra. Zoila Aurora Cruz Burga

LUGAR: Plataforma Zoom

Siendo la 10.30 a.m. el Secretario de Facultad procedió a verificar el quorum, constándose que se contaba con el mismo, dándose inicio a la sesión:



I.- DESPACHO

El Decano dio lectura de las siguientes solicitudes:

- 1.1.- Creación del Circulo de Investigación CIADET
 - 1.2.- Ampliación de plazo para la entrega de carpeta académica a pedido del DAIF.
 - 1.3.- Observaciones de parte de la comisión de docentes del CU sobre nombramiento de dos profesores visitantes propuestos por el DAMF.
 - 1.4.- Convalidación de cursos solicitada por el alumno Aldir Ponce Vargas.
- Puesto a votación, **por unanimidad** pasaron a la orden del día

II.- INFORMES

2.1.- La profesora Guillen informo que entre el 6 y 7 de julio se realizaron las presentaciones sobre informes de prácticas preprofesionales.

2.2.- El profesor Ocaña informó que se han concluido con los cursos de virtualización con éxito.

2.3.- La Srta. Wong manifestó su preocupación, dado que según el CFCF existen 128 estudiantes con problemas de falta de equipos y/o accesibilidad a internet, pidiendo conocer como la UNALM tiene pensado enfrentar esta problemática.

2.4.- El Sr. Decano informó sobre la culminación de los cursos sobre herramientas tecnológicas y virtualiza tu curso, así como del trabajo que se viene llevando a cabo en relación con el proyecto de reglamento de titulación por suficiencia profesional.

2.6.- La Srta. Cuneo informó que el día 08 de julio, los estudiantes acudieron a nosotros informando que se habían cerrado 5 grupos del curso de Perú en el Contexto Internacional. Debido a ello, el 09 de julio, la Comisión Ampliada de Tercios Estudiantiles tuvo una reunión con la Directora del Departamento de Sociología Rural, la Dra. María Varas C. En la mencionada reunión nos explicó el motivo de cierre de los 5 grupos del curso en mención, lo cual se debe a que carecen de una plaza en esa facultad para la contratación de personal docente. Ante esto, la Directora mencionó que se buscaron diversas maneras de solucionar la situación con el fin de no perjudicar a los estudiantes, sin embargo no hubo una respuesta por parte del DIGA, y por consiguiente se tuvieron que cerrar dichos grupos. La Comisión Ampliada de Tercios Estudiantiles estamos trabajando en buscar una solución ante dicho problema.

Las soluciones que se propusieron fueron:

1. Buscar una plaza disponible en algún departamento de cada facultad
2. Seguir en conversaciones de algún profesor que pueda abrir un grupo más.
3. Ver si el curso se pueda llevar en un ciclo verano.

II.- PEDIDOS

2.1.- El Sr. Del Rio solicitó que sea visto por el Consejo el pedio de convalidación de la Srta Claudia Vásquez; informándosele que la mencionada solicitud no se haya en la CPAE ni en Secretaria de la FCF.

2.2.- El profesor Bozovich solicitó pase a la orden del día el tema sobre los mecanismos de comunicación entre los estudiantes y los docentes en el contexto actual de la pandemia.

Puesto a votación, **por unanimidad** paso a la orden del día



2.3.- El profesor Ojeda solicitó que la Facultad se pronuncie sobre la posible ratificación por parte del Congreso del Acuerdo de Escazú, así como del debilitamiento de la institucionalidad forestal. Al respecto los presentes **acuerdan por unanimidad** encargar al profesor Ojeda la elaboración de un proyecto de carta sobre estos temas; se une a dicha comisión el Sr. Jesús Ramos.

2.4.- El profesor Ramírez pidió al Decano se haga llegar la preocupación del DAMF sobre la situación en el dictado de los cursos a cargo de los profesores Ojeda y Lombardi, toda vez que en septiembre, ambos docentes cesaran y el dictado de sus curso podría verse afectado. El Decano tomo nota e indico que hará las consultas del caso.

III.- DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1.- Aprobación de actas previas

Se dio lectura de las actas de las sesiones extraordinarias 02-2020 y 03-2020, así como de la sesión ordinaria 07-2020. Puesto a votación, se **aprobaron por unanimidad** con las correcciones de forma hechas por la profesora Palacios al ultima acta.

3.2.- Solicitudes de grados de bachiller en Cs Forestales.

Se dio lectura del informe CPAE.INF/04-20 de fecha 15 de junio de 2020 emitido por la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, que encuentra procedente las solicitudes presentadas por los ex alumnos Héctor Melgar Chía y Victoria Ocampo Fermín para el otorgamiento de grado de Bachiller en Ciencias Forestales.

Puesto a consideración del Consejo, se **aprueba por unanimidad**: otorgar el grado académico de Bachiller en Ciencias Forestales a los exalumnos:

Apellidos y nombres	Nº Matricula
1. MELGAR CHÍA, HÉCTOR FRANCISCO	20110196
2. OCAMPO FERMIN, VICTORIA MARISOL	19980762

3.3.- Solicitudes de título profesional de Ingeniero Forestal

El decano puso a consideración el expediente y solicitud para obtención de título profesional presentado por el bachiller Diego Patricio Zavaleta Gómez con DNI 46626344 con el trabajo de tesis titulado: *"Efectos de diferentes tratamientos en la capacidad de enraizamiento de estaquillas juveniles de Dipteryx odorata"*

Visto que el expediente cumple con los requisitos reglamentarios y puesto a votación, se apruebo por unanimidad el otorgamiento del título profesional.

3.4.- Aprobación de jurado de tesis del Bachiller de Jener Alexis Saldivar Ayala

Puesto a consideración del Consejo de Facultad la propuesta de jurado de tesis, efectuada por la Unidad de Investigación mediante Carta Nº 007-EE-FCF del 26 de junio del 2020 mediante la cual propone la designación de jurado calificador presentado por el Bach. Jener Alexis Saldivar Ayala, para su proyecto de tesis titulado: *"Evaluación de parámetros de vuelo fotogramétrico con RPAS en la identificación y estimación de altura en árboles de la UNALM"*, cuyo asesor es el Mg. Sc. Víctor Barrena Arroyo, el Consejo **aprobó por unanimidad** nombrar al siguiente jurado de tesis:



Presidente: Mg.Sc. Ethel Rubin de Celis
1° miembro: Dr. Rafael Ramírez Arroyo
2° miembro: Mg.Sc. Juan Carlos Ocaña Canales

3.5.- Aprobación de proyecto de tesis de Erick Percy Rojas Árias

Puesto a consideración del Consejo, el informe de aprobación del proyecto de tesis (Anexo 5 del Reglamento de Tesis aprobado con Resolución N°0268-2019-CU-UNALM), presentado por el presidente del jurado de tesis, profesor Mg. Sc. Florencio Trujillo Cuellar, titulado: *"Adaptabilidad y mesomorfía de la madera de 21 especies forestales del Perú en función de su sistema conductivo"* a cargo del bachiller Erick Percy Rojas Árias;

El Consejo de Facultad **aprueba por unanimidad** el proyecto de tesis titulado: *"Adaptabilidad y mesomorfía de la madera de 21 especies forestales del Perú en función de su sistema conductivo"* a cargo del bachiller Erick Percy Rojas Árias, así mismo **aprueba por unanimidad** la incorporación del Ing. Rolando Montenegro como Co asesor.

3.6.- Informe sobre remoción de árboles y bambúes del vivero forestal

El Decano informó sobre los últimos sucesos ocurridos en el vivero forestal, donde han sido retirados 140 árboles y trasplantados inadecuadamente; así mismo se han removido un 25% de las plantas de "bambú" que forman parte de un proyecto aprobado por CONCYTEC a favor de la UNALM conducido por el Dr. Gonzales Mora.

Finalmente señalo que esto será motivo de una comunicación de protesta canalizada a través del Rector.

Luego de diversas intervenciones, el Consejo de Facultad **aprueba por unanimidad** solicitar un informe al DAMF sobre los sucesos que vienen ocurriendo en el vivero forestal y poner estos hechos en conocimiento de la OCI de la UNALM

3.7.- Informe sobre solicitud formal de uso de espacios en el área del vivero forestal.

El Sr. Decano informó sobre el ofrecimiento del Rector para el otorgamiento de ente 11 Ha. a 17 Ha. para el desarrollo de uno o mas proyectos que la FCF presente; al respecto, diversos docentes manifestaron su desconfianza e incredulidad con dicha oferta; sin embargo se consensuó en el sentido que dado que el profesor Eloy Cuellar viene desarrollando una iniciativa sobre esta área, que se comunique con el DAIF a fin de poder elaborar un proyecto integral, que queda pendiente de ser informado al Consejo de Facultad.

3.8.- Informe sobre situación de matrícula de cursos de DAIF y DAMF.

En este punto ambos Directores de Departamento informaron sobre la situación relativa a la matricula en los cursos de cada departamento y las medidas para facilitar este proceso en comunicación con OERA.

3.9.- Ratificación de la elección de los miembros de la Comisión de Evaluación Docente (CED).

Se dio lectura a la comunicación dirigida por el Comité Electoral de la FCF sobre el proceso de elecciones de los miembros de la Comisión de Evaluación Docente. No habiéndose presentado ninguna observación, el Consejo **aprobó por unanimidad** ratificar la elección de los siguientes docentes:



Meléndez Cárdenas, Miguel Angel
Reynel Rodríguez, Carlos Augusto
Canchucaya Rojas, Julio César
Chavesta Custodio, Manuel
Barrena Arroyo, Víctor Manuel

3.10.- Pedido de cese de los profesores Moisés Acevedo y René Campos.

Se puso a consideración el pedido presentado por el DAIF para aprobar el cese de los profesores Moisés Pascual Acevedo Mallque y René Campos Romero, a partir del 1ero de abril de 2020 y del 1ero de agosto de 2020 respectivamente. Sometido el caso al Consejo, **se aprobó por unanimidad** aprobar el cese de los profesores René Campos Romero y Moisés Acevedo Mallque a partir de las fechas antes indicadas, así como reconocer y agradeceré por su destacada trayectoria y aporte a la Facultad de Ciencias Forestales.

3. 11.- Pedido del Ing. Fernando Bulnes a fin que el caso que actualmente lleva el Tribunal de Honor de la UNALM sea previamente visto en la FCF.

El Decano informo que el proceso sobre el profesor Bulnes se halla en el Tribunal de Honor de la UNALM y que hará las consultas pertinentes antes de traer el tema al Consejo para analizar el pedido del profesor Bulnes.

IV.- ORDEN DEL DIA

4.1.- Creación del Circulo de Investigación CIADET

Se puso a consideración la Carta N° 008-EE-FCF del 29 de junio del 2020 que da su conformidad y recomienda la creación de un Círculo de Investigación; pedido que fue puesto a consideración del Consejo, **aprobandolo por unanimidad** la creación del Círculo de Investigación Básica y Aplicada de Especies Forestales para su Desarrollo Tecnológico (CIADET), cuyo representante estudiantil es Víctor Martin Rosales Aliaga matriculado con código 20151187 y su docente asesor es el Dr. Manuel Chavesta Custodio.

4.2.- Ampliación de plazo para la entrega de carpeta académica a pedido del DAIF.

Puesto a consideración del Consejo el pedido del DAIF para ampliar los plazos de entrega de carpeta académica, el Consejo **aprobo por unanimidad** establecer como plazo de entrega final de la carpeta académica para todos los docentes de la facultad, el último día de exámenes parciales 2020 I para cursos obligatorios y el ultimo día de exámenes finales 2020 I para cursos electivos.

4.3.- Observaciones de parte de la comisión de docentes del CU sobre nombramiento de dos profesores visitantes propuestos por el DAMF.

Puesto en conocimiento del Consejo el DICTAMEN N°032-2020-CD-UNALM, por el cual se observa la fecha de nombramiento del Ing.For.-Mg.Sc.- MARCO ALEJANDRO MARTICORENA QUEVEDO y del Ing.For.-Mg.Sc.- JOSE MARTIN PORTOCARRERO GALLARDO; el Consejo **acuerda por unanimidad** modificar la Res FCF 015-2020, estableciendo como fecha de nombramiento el 13 de julio del 2020.



4.4.- Convalidación de cursos solicitada por el alumno Aldir Ponce Vargas.

Puesto en conocimiento del Consejo el INFORME EMITIDO POR LA COORDINACION ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES CPAE.INF/N° 07-20 del 8 de julio del 2020 sobre la solicitud de convalidación de cursos presentada por el alumno Aldir Ponce Vargas; se **acuerda por unanimidad** declarar:

Improcedente la convalidación del curso: ZOO 165301 Entomología Forestal por la asignatura: FR 4025 Agentes Destruyores de la Madera

Improcedente la convalidación del curso: ECL 122238 – Conservação de Recursos Naturais por FR1004 – Recursos Naturales del Perú.

Improcedente la convalidación el curso: EFL 165131 – Manejo de Fauna por la asignatura: FR5049 – Manejo de Fauna Silvestre I

Procedente el curso: FL 165107 – Sementes e viveiros florestais por FR3011 – Elementos de silvicultura.

4.5.- Mecanismos de comunicación entre los estudiantes y los docentes en el contexto actual de la pandemia

Los presentes concordaron en la necesidad de ir mejorando los canales de comunicación entre alumnos y docentes y adecuarlos a la cambiante realidad que se sufre por efecto de la pandemia del COVID 19.

Siendo la 1.30 p.m. del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, el Decano da por finalizada la presente sesión, quedando pendiente la redacción, lectura y aprobación del acta en próxima sesión.

Rafael Ramírez Arroyo, Dr.
SECRETARIO – FCF

Jorge Chávez Salas, M. Sc.
DECANO